## LA BOLSA

El Interior y les carpetas del 5 por 100 Amortizable, cinco centimos más bajos; los títulos de este último valor sin variación; el Exterior sin operaciones en sus series grandes, y las obligaciones del Tesoro con poco mercado, y sin oscilación en sus

Los demás valores sin novedad que merezca mencionarse, y con mercado inactivo, señalándose únicamente un ligero avance de 25 céntimos en las Azucareras preferentes.

Las dobles con tendencia de abaratamiento, que dando el report reducido á 22 1/2 céntimos en el Interior, 57 1/2 céntimos en Azucareras preferentes, y 1,50 pesetas en Nortes.

Firmeza del cambio internacional, después de haber mejorado 1,30 les Francos y 36 céntimos las

FORDOS PÜBLICƏS	ÉLTIMOS PRECIOS		2	0
	Precadenta	U:m 24.	ALZA	ALAB
ioda parpetua interior 4 per 100, al coal.º				
erie F, de 50.900 pta : com.	77.60			0 00
▶ Æ. de 25.000 • •	77.60	77.60		
* $\overline{U}$ , de 12.500 * * $\overline{C}$ , de 5.000 * *	77.80 79.15			0.15
» R.de 2.500 » »	79.15			*
• A de 500 • •	79.10 78.05	79.10	•	>
fin de mes	18.03	*	•	•
Bende perpalen i por 188 Ariedet.	60 05	_		_
erio F, de 24.000 pese at .: E, de 12.000	86.95 86.95		,	•
w 20°da 6.000 • w	87 30	87.50	0.20	-
▶ C, de 4.000 >	87.50	87.60	[0.10]	*
* B, de 2,000 * * A, de 1.000 *	87.75	87.60 87.70 87.93	0.10	:
•		0,1103		. •
feeds Americable 5 per 188. eric F, de 50.000 ptas. nom.	96.40	<b>,</b> .	,	-
* <b>Z</b> , de 25.000 * *	96.25		,	<b>2</b>
D. de 12.500	96.25	96.35	0.10	»
• C. de 5.000 * *	97 00			0.2
H, de 9.500 * * A, de 500 * *	97.00 97.50			0.3
	.,,			0
ude imeniuale i per itt (mers). Pio F, de 50.000 posetas.	94 60		,	*
* K. de 25.000 *	6.4.00	ľ	,	*
D. de 12,000	94.60			0.0
· C. da 5.000 ▶ ↔	45 4 11/25			, ,
	0.4 (0.0			0.0
	1 31 00	31.00		0.0
fesis instindir ( per 190. ris E, de 25.000 pesetas	85.75			١.
D, de 12.500	85.75	85 75		,
D, de 12.500	. 86 00	86 60	•	
B, de -9.500	1141 000			•
• 4, de 500 •	86 00	86.00	1	*
Mbilgaelower del Jasons 4,71 por 198.	107.00		1	
rie B, de 5.000 pesetas A, de 500	102.20	1102.10 1108.75	0 95	0.0
•		1.00.1	10	-
Bastas y militaies diretass.	510.00		١.	
cciones Banco de España dem Banco Hipotecario dem Español de Crédito.	214 50		•	
lem Español de Crédito.	. 99.00	. >		
lem del Río de la Plata.	, [268.CC	) 262_00		1 0
em Hispano-Americano Arr.* de Tabacos			1:	;
cciones U. E. Explosivos	. 304 CO			>
tos Hornos	.1528.00	) >		
ouip. Peninsular Teléi.	. 100.73 . 99.23		0.05	*
ide khalet. 5 % de 300 ptats	107.50	107.50		<b>'</b>
etalurgica Duro-Felg,".	, 1212.00	) •	•	*
/ Resultas			0.25	
Expropiaciones Ensanche	. 95.50 . 95.00		,	
Convers. 4 1/2 °/	89.00			
Epiprést.º de l	a	1	1	1
Villade Madrid. (Preferentes			0.20	*
Ordinarias				*
Obligaciones,	. 83.73	84.60	0.2	
/ Nortes	. 280.00		•	*
Alicantes			;	
Andaluces Valladolid-Ariz			1:	
		-	-	
BOIKWAD		1		1
tris, á la vista	Tra es	0 64 46	ኒኒሳ ፀረ	٠ ١

BARCELORA 24 (4,30 tarde).—Interior, 00-00; Exte rlor, 86 95; Amortizable 5 por 100, 00-00; Amortizable 4 por ,100, 00-00; Nortes, 55 90; Alicantes, 62 80. Andaluces, 56 70; Orenses, 00 00; Hispano Colonial, 00 00; Sociedad de Crédito Mercantil, 68 50; Tabacos de Filipinas, 153 75; Francos, 64 30; Libras, 17 42. -Armin-Gari.

Parts 22 -3 por 100 Francés, 59-00; 5 por 100, 88 65: 4 por 100 (liberado), 69-10; 4 por 100 (no liberado), 69-15; Exterior español, 000 00, y Libras esterinas, 27-13 á 27-18.

Para tubo digestivo, riñones, diabetes y evitar Infeccio nes gastro-intestinales (tifoldeas), bebed siempre

# AGUA DE BORINES

Vordadera REINA DE LAS DE MESA

RESIDENCIA DE ESCRITORES Y ARTISTAS

### EL INSTITUTO CERVANTES

El presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, I). Antonio López Muñoz, invitó à los re-

presentantes de la l'rensa madrilena para visitar el Instituto Cervantes, creado por iniciativa de aquella. Esta mañana, en efecto, se ha realizado la visita à la Residencia de Escritores y Artistas, establecida en la carretera de Extremadura, núme

La casa hotel, que está edificada en la parte más alta de la posesión, consta de tres plantas, destinándose la baja á oficiuas, comedor, cocina, sala de visitas y despacho de la Junta.

En la planta principal están la biblioteca y sala de lectura, así como también seis dormitorios y cuarto de baño.

En el piso segundo tienen sus habitaciones el ad ministrador y la servidumbre.

En la parte superior del edificio se ha establecido

una hermosa terraza, desde la que se domina el bello panorama de la Casa de Campo, cercana á la Residencia. En el salón de visitas se destaca en el testero

principal el husto de Cervantes, y enfrente un re rato del Sr. Lopez Muñoz, de gran parecido, debi do al pincel del artista Sr. Santa María. Rodea la Residencia una gran exfensión de terreno, destinada a jardín y huerta, en la que se

construirán pabellones auxiliares. La edificación, llevada a cabo bajo la dirección del arquitecto Sr. Repulles, responde perfectamen-

le á las necesidades para que fué construída. la superficie total de la finca es de 202.790 pies Cuadrados.

Tione establecido el servicio de telefono, así como también el suministro de luz y de agua, en

condiciones ventajosisimas. La Residencia constará por ahora de 20 plazas,

de las cuales sólo han sido cubiertas cuatro, destinadas al anciano publicista y poeta D. Luis Marco Corera, al músico D. José Rodríguez Paris, y otra a la persona que señale la Ascciación de la Prensa. la ultima se destina a cubrir las atenciones de la

ension Martinez Barrionuevo, que según frase del r. López Muñoz, fué la primera dádiva, en lugar de la primera piedra, de la Residencia. la concesión de plaza da derecho al agraciado á

bergue, alimentación y asistencia médica, y pueden optar a las mismas los escritores y artistas que, no teniendo recursos, sean considerados dignos de tal beneficio, por su vejez ó inutilidad para el trabajo, habiendo de dirigirse las instancias al Presidente de la Asociación.

Han comenzado también las obras del Sanatorio. de se edificará en los terrenos de que consta la

La Institución cuenta para realizar sus fines con as mandas v legados, y las subvenciones de las

diferentes entidades. A la visita asistieron, además del Sr. López Mu-Aoz. el S. Castillo y Soriano, secretario de la Asociac ou, que con g an amabilidad hizo los honores;

D. Fernanda Lipez Monis, los Sres. Soldevilla, Ca-

sero, Guerra y Alarcón, y jotras personas, en unión de una nutrida representación de la Pronsa

La hermosura del día contribuyó á favorecer la visita, que aunque desprovista de aparato oficial, constituyo una nota interesante para toda la gran familia que integra la Asociación de Escritores y Artistas, que ha visto cristalizar tan admirablemente sus nobles deseos en la fundación de la Re-

Vinos MORILES BURGOS Depósitos: Cruz, número 12, teléf° 42; Arenal, 8, teléf.° 283; Echegaray, 1 y 3, teléf.° 82; C. San Jerónimo 29, teléf.° 146, y Claudio Coello, 14.

#### NOTICIAS DE SOCIEDAD

Capítulo de bodas:

Como se había anunciado, esta tarde ha sido pedida la mano de la bella senorita Concepción Alonso y Madrona para el joven D. Cristobal Reca de Togores y Pércz del Pulgar, primogénito de los marqueses de Alquibla.

---Manana jueves, á las once y media, bendecirá el señer obispo de Sion, en la iglesia del Buen Suceso, el matrimonio de la senorita Soiedad Orellana, hija de los vizcondes de Amaya, con el biza-rro capitán aviador D. Luis Moreno y Abella, marques de Borja, ayudante del Infante D. Alfonso. Se dignan apadrinar à les contraventes les Re-

yes, á quienos representaran la marquesa viuda de Borja y el vizconde de Amaya. La ceremonia se celebrará en familia, por el re-

ciente luto del novio. –El día 29, à las doce, se celebrará en la artistifca iglesia de las Descalzas Reales el enlace de la señorita Pilar de la Bastida y Moret, hija de la marquesa de Moret y nieta del flustre hombre público, con D. Julio Cavestany y Anduaga, hijo del académico y poeta D. Juan Antonio.

En Valencia re ha celebrado el enlace de la sefiorita María Teresa de Pinies y Roce de Togores, hija de los barones de la Linde, con D. Ignacio de Orbe y Vives, conde de Faura y de Almenara, hijo del marqués del Valdespina.

Los recien casados se encuentran en Madrid, y realizarán ahora un viaje por Andalucía.

El día 30 se celebrará en el teatro de la Princesa, según hemos anunciado, la función artística organizada por la Asociación de Pintores y Escultores, y patrecinada por distinguidas damas, entre ellas la duquesa de Plasencia y las marquesas de

Argüeso, Ivanrey y Valdeolmos. La fiesta, en la que aristocráticos aficionados representarán la obra de gran espectáculo, de Ceferino Palencia, titulada Pepita Tadó, no representada hace quince años, ha sido acogida con tanto entusiasmo, que casi todas las localidades han sido ya vendidas. Sólo quedan algunos palcos segundos y butacas.

En el ultimo entreacto se rifarán gratuitamente, à titulo de obsequio hecho por artistas de la Asociación de Pintores y Escultores, varias obras de arte, para cuvo fin los billetes de las localidades

Ya se han reunido más de 40 cuadros, que llevan las firmas de laureados artistas.

#### Noticias variasi

En casa de los señores de Gimeno se celebró ayer tarde una agrable reunión, concorriendo señoras de la reciedad y conocides polítices, que fueron obsequiados con un te.

Se enquentra restablecido de su dolencia el conde de Sepúlveda.

-llan llegado á esta corte: de Sevilla, los condes de Guendulain, el conde de Malladas y sus hijos y los señores de Thiebaut; de Zaragoza, los barones de Areyzaga, y de La Coruña, D. Félix Rodríguaz Sesmeros.

-Han salide: para Sevilla, el marques de Martorell, y para Calasparra, el conde del Valle de

-Los duques de Tarifa, que han pasado unos días en su coto de Donana, en Sanlúcar, se han trasladado á Sevilla.

Los exquisitos marrons glacés y bombones de Hidalgo (Barquillo, 9), son el postre ideal.

### LA TARDE PARLAMENTARIA

#### SENADO

Desde primera hora se díjo que la sesión sería may breve, por ser muchos los senadores que de seaban marchar al Congreso, para escuchar el discurso del Sr. Maura, y así ha sido, en efecto.

Después de los ruegos formulados, se aprobó definitivamente el proyecto de amnistía, que esta misma tarde ha sido remitido á la otra Camara, para su discusión.

Ante la Comisión que entiende en el proyecto de jornada mercantil ha informado el Sr. Gómez Igual, ocupandese del internado de la dependen cia y de las horas de descanso durante la jornada Sobre este último punto ha pedido que la dura ción del descanso se fije en el proyecto, en vez de dejarlo á la voluntad de los patronos.

El Sr. Maestre ha manifestado esta tarde que iba á solicitar un turno en contra de la reforma del reglamento, y que además presentaria varias enmiendas.

#### CONGRESO

El discurso del general Marina, breve y energi co, y el del Sr. Maura, haciendo el resumon del debate sobre el Mensaje, fueron las notas culminantes de la sesión.

El primero fué enderezado á rechazar las imputaciones violentas del Sr. Prieto contra el Ejército, pronunciadas en la sesión anterior, y las simpatías con que se escuelaron las frases del ministro de la Guerra han evidenciado una vez más cómo es tarea perdida la de quienes se empeñan en sepa-rar el elemento civil del militar, porque el afecto de ambos es reciproco.

El presidente del Consejo tenía una labor que realizar, harto difícil, en el resumen del debate del Mensaje, dada la indole y significación especial de este Gobierno.

Esos debates generales requieren conformidades de doctrina y procedimiente que no se pueden pe dir a un Gobierno nacional, formado circunstan cialmente para fines concretes, y al cual van to dos sus miembros sin abjurar de sus convicciones, renegar de sus antecedentes, ni contraer hipoteca sobre et porvenir.

En un año largo de interregno parlamentario, en el que se ha vivido mucho, en el que las sacudi-das políticas han sido muy hondas, cada uno de los que hoy son ministros han podido apreciar esos sucesos y esas vibraciones del alma popular de modo distinto. De eso no puede responder este (10bierno, que, como ha dicho el Sr. Manra, ni es Junta liquidadora, ni siquiera es prolongación de las lineas antes trazadas.

Eso complicaba la posición del Sr. Maura en el debate; pero jasto es decir que la ha salvado con elocuencia y virilidad.

Momentos hubo en que el Sr. Maura no pudo sustraerse á hablar y opinar por cuenta propie; pero él mismo lo advirtió, é hizo la declaración de que así hablaría si fuese sólo diputado.

Después de ello, el presidente del Consejo repitió con entereza, con claridad meridians, lo que es el Gobierno, lo que significa y lo que trata de re solver.

El Gabinete no tiene el tiempo tasado: tiene tasada la labor. Promulgará la amnistia; hará las re-formas de los regiamentos de ambas Camaras; hará también las reformas militares, entendiendo por tales no sólo las ya aparecidas en la Gaceta, sino la coordinación del Ejército con la industria del país, y enlace de la reorganización militar terrestre con la naval, mediante una ley de defensas navales; y confeccionará unos Presupuestos, precedidos de las leves que deban vaciarse en ellos, sin duda, como la mejora del empleado civil.

Hará fodo eso, i in atender á las impaciencias políticas de nadie, y nará más: vivir mientras fructi-

La exposición de tal programa no puede ser más ajustada a las realitades del momento, y no podra encontrar, por elle, ni protestas, ni tampoco extra ñezas, ya que no es sino ampliación de lo que sa viene diciendo desde el 21 de Marzo.

Pero en el discurso del Sr. Maura hubo dos afir maciones capitales, que se subrayaron, una de ellas con el aplauso de casi toda la Camara, incluso de la minoría reformista.

Fué la primera la de que no hay Gobierno capaz de hacer, con Cortes tan neterogéneas como éstas, el Presupuesto de 1919, sino el que se sienta en el banco azul. ¡Cuántas veces advertimos ese peligro que

iba á correrse!
Y fué la segunda, la que provocó el entusiasmo, la afirmación de que el Gobierno tiene la piena autoridad, y que si retoñasen las Juntas militares de Defensa para entrometerse en la política, serían

Pocas veces un Gobierno habrá fogrado tan una nimes sentimientos de adhesión como éste, y aun dejando algo á la sugestión de la palabra cálida y elocuente del Sr. Maura, hay que convenir en que esas adhesiones responden à una tranquilidad de la opinión pública, que se encuentra regida por las mayores capacidades, animadas de los mejores

Todo eso crea una relación de deberes reciprocos entre gobernantes y gobernados. Tengamos fe en lo fractifero do esa relación, de esa compene tración, exteriorizada hoy en el Congreso, como antes en el Senado, y como hace un mes lo era en

España tiene derecho á ser grande, y el Gabinete actual tiene la obligación de iniciar el camino de esa grandeza, en medio de las vicisitades que engendran las circunstancias.

La cuestión de la alcaidía de Madrid siguió dan-

do juego esta tarde. A primera hora liegó al Congreso el Sr. Goicoechea, quien, en su calidad de concejal maurista. dijo ante un grupo de periodistas que era total mente inexacto lo que ayer dijo la Prensa, ponién dolo en boca del duque de Almodóvar del Valle, respecto de los motivos que éste ha tenido para no

aceptar la alcaldía. Afirmaba el Sr. Goicoechea que no es cierto que la minoria maurista del Avuntamiento haya notificado al dique de Almodovar que rompía toda relación con él si se le nombraba alcalde por Real

Crefa el Sr. Goicoechea que el duque de Almodovar no había hecho dichas manifestaciones. Acertó a passr el duque en aquel momento ante el grupo, y advertido de la conversación que se mantenía, se aproximó, oyendo de boca del señor Goicoechea la duga de que él habiera hecho las

declaraciones publicadas por la Prensa. -Son ciertas esas declaraciones-contestó el ex ministro liberal -. A mí me designo el Gobierno para la alcaldía en el último Consejo de ministros, y anteancche se me accreó un diputado maurista, que es á la vez concejal, para advertirme que si aceptaba el nombramiento por Real decreto, se me haría el vacío en el Municipio, y la minoria á que aquel pertenece, renunciaría á todas las delegaciones y à participar en las Comisiones.

-Ese concejal-observó el Sr. Goicoechea-ha blaría en nombre propio, y no en el de la minoría maurista. Porque nosotros no habíamos adoptado tales acuerdes.

-Paes usted, Sr. Goicoechea, estaba presente en la conversación. -Si estuve presente, no oi nada de eso. Claro es

que no niego que la situación de usted hubiera sido violenta en el Ayuntamiento, después del acuerdo adoptado por éste de elegir el alcalde: acuerdo que notificó al Gobierno una Comisión, de la que for maba parte un correligionario de usted: el primer teniente de alcaldo, Sr. Garrido Juaristi. Esto no obsta-agrego el Sr. Goicoechea-para que la persona de usted, desligada del procedi-

miento de ser nombrada por Real decreto para la alcaldía, nos merezca todo género de respetos, por sus condiciones de caballerosidad y rectitud. Desde este momento la conversación entre los di putados se apartó del aspecto personal para entrar

à discutir someramente la cuestión de procedimien to en la designación de alcalde. Más tarde, y hablando el duque de Almodóvar con los periodistas, se afirmó en lo que había dicho al S. Goiccechea, y repitió su conversación de aver con el jefe del Gobierno.

-Al enterarme de mi designación—decía el du que—, y después de recibir la notificación de los mauristes, hablé sobre este panto con el Sr. Man ra, el cual me dijo que la minoria que sigue sus inspiraciones en el Avuntamiento no está sujeta a disciplina política alguna, como lo están otras agrupaciones del Concejo. En vista de estas mani festaciones, decliné el honor que se me había dispensado, porque sobre ser muy difícil el desempe no de la alcaldía, en esas condiciones no había posibilidad de aceptarlo.

En el despacho del oficial mayor de la Camara se reunió la Comisión que entiende en la proposición del Sr. Sánchez Guerra sobre reforma del re-

Asistió á la reunión el presidente del Consejo, para oir algunas observaciones que formuló el senor Rodés.

La Comisión redactó definitivamente el dicta men, que, como en otro lugar decimos, fué leído al final de la sesion.

El dictamen varia muy poco la proposición del Sr. Sanchez Gherra, y las variaciones no son escn So mantienen en él las limitaciones á los orado

res, con objeto de abreviar las discusiones: la actuación del Tribunal Supremo en los expedientes electorales, y la formación de Comisiones para entender en los asuntos de cada ministerio, y se deniega la concesión de dietas. En suma, y como antes decimos, las variaciones

son realmente de detaile.

Votada nor el Congreso la contestación al Mensaje de la Corona, m mana, á las doce y media, irá a l'alacio la Mesa de la Camara, para hacer entrega a S. M. de dicho documento.

En la sesión de mañana, aparte de los ruegos y preguntas, solo se pondrán á discusión dictámenes de escasa importancia, toda vez que los relativos á la amnistía y á la reforma del reglamento de la Cámera deben estar sobre la mesa veinticuatro

Los representantes por los distritos agricolas se han reunido en una de las secciones, para seguir tratando acerca de los asuntos que interesan á sus representados.

Se limitaron á cambiar impresiones y á acordar reunirse mañana nuevamente, para redactar las conclusiones que han de someter á los Poderes pú-

#### Asamblea de la Propiedad urbana

En la Camera de la Propiedad urbana de Madril. bajo la presidencia de D. Faustino Rodríguez San Pedro, ha celebrado hov su primera sesión la asamblea de la l'ropiedad urbana española, asistiendo 48 representaciones de Camaras de la Propiedad, Asociaciones de Propietarios, etc.

El Sr. Rodríguez San Pedro saludó á los delega dos de provincias, expresando su confianza en la fructifera labor de la asamblea.

Dijo que ésta ha de proponerse armonizar los intereses de los propietarios con la justa satisfacción de las cargas que el Estado impone. Los delegados de las Camaras de Malaga y Barcelona agradecieron en breves frases el saludo. Un secretario leyó la convocatoria, que señala

los tres siguientes temas, sobre los cuales han de versar las deliberaciones de la asambles: A. Reorganización de las Cámaras oficiales de la Propiedad urbana.—E juiparación, en lo posible, de las disposiciones por que se rijan en lo sucesivo, á las que regulan la vida de las Cámaras oficiales de Comercio, de Industria y de Navega-

B. Situación actual de la Propiedad urbana es pañola.—Su relación con el Estado.—Su relación con la Administración local.-El Real decreto del ministerio de Hacienda de 31 de Diciembre de 1917. -Los nuevos aranceles para los Tribunales y Juz gados municipales, aprobados por Rual decreto del ministerio de Gracia y Justicia de 22 de Septiem bre de 1917; y

C. Representación de las Cámaras oficiales de la Propiedad urbana en el Senado y en las Corporaciones locales. - Necesidad de que los Gobiernos consideren à estos organismos como Caerpos conanttivos en cuantas disposiciones se refleran á la Propiedad urbana.-Nacesidad de que intervengan en la imposición y aplicación de los arbitrios, como garantia para el contribuyente.»

Se aprobó el reglamento por el que han de regirse las sesiones, y se constituyó la Mesa definiti-

va en esta forma: Presidente, D. Faustino Rodríguez San Pedro; vicepresidentes, D. Gumersindo Gil y Gil y don Santiago Sansalvador, y secretarios, Sres. Gonzá-

lez Alberdi y Saracibar. Se nombraron, previas algunas observaciones de varios delegados, los representantes de Camaras que han de integrar las diversas ponencias, levan-

tándose acto seguido la sesión. La de mañana tendrá lugar á las cuatro de la

#### NOTICIAS MUNICIPALES

Arbitrio sobre el juego.

En la próxima sesión presentará el alcalde interino una moción al Ayuntamiento, proponiendo que se solicite del Gobierno autorización para esablecer un arbitrio sobre el juego en Circulos y Casinos.

La moción se apoya en la ley de Presupuestos de 1990, que autoriza á los Ayuntamientos á imponer un arbitrio del 20 por 100 sobre las utilidades líquidas del juego, independientemente de las que imponga el Gobierno.

Calculos aproximados permiten suponer que el arbitrio producirá anualmente 1,460,000 pesetas.

Un expediente. El teniente de alcalde del distrito de la Inclusa Sr. Fraile, ha terminado la instrucción de un expediente, que se rellere á graves irregularidades, co-metidas después de celebrado el sorteo de mozos en el referido distrito de la Inclusa, siendo responsables de las falsificaciones hechas en las listas expresivas de los números obtenidos por los mozos,

tres empleados municipales. El expediente se hizo por duplicado, pasando uno á examen del concejal síndico Sr. Goicoechea, y otro à la Comisión mixta de reclutamiento.

 El contingente provincial. Aver conferenció el alcalde con el presidente interino de la Diputación provincial, Sr. Soria, para tratar del contingente provincial.

Pareco ser que se encontró una fórmula de arreglo, la cual se dará á conecer cuando esté completamente ultimada.

#### El radioteléfono en España

En la Prensa diaria de Madrid y de provincias, y en algunas Revistas profesionales, ban circula do profusamente estos d'as referencias amplias y detalladas de unas pruebas llevadas á cabo entre dos estaciones de telefonía sin hilos, instaladas en los vapores Jaime I y Lulio, de la Companía La Isiena Marítima, de Palma de Mallorca.

Entre ctras aseveraciones, no del todo exactas, é indudablemente publicadas con propósitos de propaganda por los explotadores del llamado sistema De Forest, en nuestro país, se hace resaltar que se trata de das primeras estaciones radiotelefónicas instaladas en España»; pero hay en ello un evidente é importante error, que pudiera extraviar el juicio público.

En el mes de Agosto de 1917, vinieron à la Penín sula otras dos estaciones de telefonía sin hilos, sistema Marconi, adquiridas algún tiemro antes por el ministerio de Marina á la Compeñía nacional de Telegrafía sin hitos, de Madrid, con destino á los seon andos Fisnada v Alfonso XIII; durante el mes de Noviembre último, ante una Comisión de lustrados ouchaies de la Armada, peritos especialistas en la materia, se realizaron con extraordi nario éxito toda clase de pruebas de funcionamiento y «comunicaciones sobre tierra» entre di chas dos estaciones, montadas provisionalmente, la una en la nueva Casa de Correos y Telégrafos, de esta corte, y la otra en Aranjuez; y desde el mes de Enero de 1918, están instaladas en los aco-

razanos, y funcionando perfeciamente. Corresponde, pues, al ministerio de Marina y á los dignos jefes de la Armada la satisfacción de que los buques á su cargo hayan sido «los primeros do-tados en Españs» de tan notable invento, que no puede atribuirse niaguna Compania particular.

También es interesante hacer constar que en pleito entablado en los Estados Unidos por la Compañía Marconi, am ricana, contra la De Forest Radio Telephone and Telegraph Co., por usuroa-ción de las patentes de las válvulas iónicas que se emplean en esta ciaca de comunicaciones, los Tri bunales de aquella Nación pronunciaron sentencia completamente favdrable à la Marconi, y que en España está iniciada la misma cuestión.

LA JOUVENCE Mme. Lucienne, som corset LE DIVIS 14. Montera, 14

En la parroquia de San José se ha celebrado esta manuna el matrimonio de la bella senorita Natalia Gircia Olay con el distinguido abogado y juez musicinal suplente del distrito de Palacio, D. Juan

Serrada. rueron apadrinados por el presidente de la Sala primera del Supremo, Sr. García de Hita, tío del novio, y por la hermana de la novia, señorita Maris Luisa Garcia Olay.

Después de la boda fueron obsequiados con un lunch los invitados. Los novios, á los que deseamos muchas felicidades, han marchado hoy à El Escorial.

En esta corte ha fallecido la anciana y respetable señora D. Joaquina Rodríguez Almoguera, viuda de Mora, madre política de nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Luis Montes. Mañana jueves, à las cuatro y media de la tarde. se verificará la conducción del cadáver de la finada, desde la casa mortuoria. calle de la Beneficencia. 2, al cementerio de la Almudena.

Descanse en paz la finada, y reciban sus hijos, señores de Montes y D. Bernardo Rodríguez Almoguera, nuestro sentido pesame.

En la cripta de Nuestra Senora de la Almudena administró esta tarde el obispo de la diocesis, senor Melo, el Sacramento de la Confirmación a los niños de la parroquia de Santa María.

Acompañaba al prelado el cura párroco, Sr. Sedeño de Oro. En representación del Infante D. Fernando y de la duquesa de Talavera fueron padrinos los mai-

rijeses do Ariañy. La concurrencia de niños fué extraor linaria.

Por el ministerio de Estado se ha concedido el Regium Exequatur a los Sres. D. Leopoldo Sovelace, consul de la República Dominicana en Madrid; 1) Augusto Romeu, cónsul de Nicaragua en Santa Cruz de Tenerife, y D. José Domingo Caceres, cónsul general del Perú en Madrid.

Ateneo de Madrid: Mañana jueves, á las ocho de la noche. D. Antcnio Méndez Casal dará una conferencia, correspondiente á las organizadas por la sección de Artes plásticas, disertando sobre el tema «La pintura romántica en España: José Gutiérrez de la Vega-

(con proyecciones).

A las siete, en la catedra pequeña, el señor D. Mariano Potó continuará su curso sobre Biolo gía dinámica. Versará sobre «Medios de defensa biológicos». De caza, de campo, en viaje, el mejor de los postres, MERMELADAS TREVIJANO.

Desde hace algunos días se enquentra en Madrid el brillante cronista D. Enrique Gómez Carrillo, redactor corresponsal de El Liberal en Paris. Dámosle cordial bienvenida.

En el local de La Hispano Suiza, en la calle de Alcalá, estan expuestos los premios que, hasta ahora, se han recibido para la Exposición canina, patrocinada por la Real Sociedad central de Fomento de las Razas caninas en España. La inscripción para el certamen continúa abjer-

ta en las oficinas de la expresada Sociedad, Los Madrazo, 18. En la Residencia de Estudiantes han dado un interesante concierto los notables artistas D.ª Carmen

Matos de Ricart y su hijo, D. José Ricart. Et Sr. Rigart, acompañado al piano per su madre,

interpretó con perfección y depurado gusto artístico algunas deliciosas obras de Beethoven, Grieg,

Lalo, Faure y Popper. En todos los números del programa fueron aplaudidos con entusiasmo los concertistas.

OXENTHOL, dentífrico admirable, a base de oxigeno, creación de la Perfumeria Floralia.

En la Sociedad de Pintores y Escultores dara manana, jueves, el notable escritor D. Amado Nervo la cuarta conferencia de la serie que viene dando con gran aplauso, sobre el tema «Los vestigios monumentales de las antiguas civilizaciones de Mé-

El ilustre escultor D. Miguel Blay ha sufrido la desgracia de perder á su hijo Miguel, guapo niño, de unos ocho años de edad.

Acompañamos en su duelo al laureado artista y á su distinguida esposa.

# Para celebrar las alegrías del hogar, SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Guía de la caridad: Con justo interés recomendamos á las personas caritativas que socorran á la desventurada señora Máxima Chicharro, domiciliada en la calle del Amparo, 54, principal, número 1.

Se trata de un caso de verdadera necesidad. Una

pobre viuda, con cuatro hijos menores, uno de cilos enfermo, para atender á los cuales carece de todo recurso.

Las personas piadesas harán una buena obra llevando à estos infelices un poco de consuelo. Se encuentra en Madrid el doctor Mariño, médico eminente, que es una de las mayores reputacio-

#### venido formando parte de una misión científica. El gas en el estómayo es peligroso

nes de la Medicina en la República Argentina. Ha

Los médicos recomiendan el uso de la Magnesia.

Los que sufren de indigestión ó dispepsia, deben fijarse en que la presencia de gases ó flatos en el estomago indica siempre que este padece de exce-

so de acidez. Este acido hace que los alimentos se fermenten, y esta fermentación, á su vez, da lugar á los gases nocivos, que dilatan el estómago, impiden las fan-ciones normales de los organos esenciales internos, ocasionan fuertes dolores de caheza, pone obstaculo á la acción del corazón y carga el flujo de la sangre con venenos fatales: lo cual, más adelante, arraina la salud. Los médicos dicen que para quitar pronto una acumulación de gases en el estómago, y para eliminar la fermentación de los alimentos, que produce el gas, debe neutralizarse el ácido en el estómago, y que para ello no hay nada tan bueno como tomarse media cucharadita de magnesia pura bisurada, con un poco de agua, al fin de cada comida. Esto neutraliza instantaneamente ef ácido, evitando así la fermentación y la formación de los gases, y permite, pues, que el estómago in-flamado y dilatado ejerza sus funciones de un modo natural. La magnesia bisurada puede obtenerse en todas las farmacias; pero como existen tantas formas de magnesia, es importante que se pida la bisirada, ó sea la recetada por los médicos. Esta se conserva por un espacio de tiempo indefinido, si se suministra y se guarda en una botella de vidrio

El arzobispo de Valencia, D. José María Salvador y Barrera, administró ayer el Sacramento de la Confirmación en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores.

En el Club Alpino Español (Fernanflor, 2 duplicado) se dará el viernes, a las diez de la noche, la cuarta conferencia del curso, que estará á cargo de D. Juan Mannel Madinaveitia, quien disertará sobre el tema «La técnica del ski» (con proyec-

La canción del olvido está impresionada en varias marcas de máquinas parlantes, pero sólo prede oirse, por su buena audición, en el «Gramófono» que vende lireña.

Muchos amigos y admiradores del notable pia-

nista Guillermo Cases se proponen festejar sus recientes éxitos en los teatros de la Comedia y de Lara, con un banquete que, además, tendrá el carácter de despedida cariñosa al artista, que en breve marchará á América. La Comisión organizadora la componen el maes-

tro Serrano, Cristobal de Castro, Julio Romero de Torres, el doctor Ballesteros, Tomás Gutiérrez Larraya y Antonio Ballesteros de Martos. La Sociedad Odontológica española (Mayor, 1, Colegio de Médicos) celebrará el viernes, día 26, á

las siete de la noche, sesión ordinaria, para tratar varios interesantes asuntos. Los días 20 al 31 de Mayo próximo se celebrará en Valencia, organizado por la Comisión especial de acuerdo con el Comité permanente, el tercer-

#### congreso de Economía nacional. CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER) Aguas cloruradas, sódicas, fuertemente radiactivas. Temperatura, 35 á 37°. Curan reuma, artritismo, ciática, gota, catarros, etc., etc. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneoterápica. Casino con diversas distracciones, telégrafo y telefono interurbano. Estación del fe-

## Casas recomendadas CAFÉ MALTE "VIGOR"

rrocarril del Norte à 70 metros del notel.

Digestivo, agradable y económico. Envase encarnado.—Venta: Vioda Ortiz. Alcala. 41.



#### Crespo y Sáiz Exposición y depósito de muebles de junco, me-

FERNANDO VI. 1 (esquina á Hortaleza).

# LO MEJOR PARA LA BOCA

SIMANCAS Barquillo, 8 du-ría:—Géneros ingleses.—Confección esmerada. ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

legítimo de Noruega, importado directamente por esta casa. Se detalla en botellas de litro, á precios económicos, en la drognería de Diaz F. y Calse, PRINCIPE, 16; teléfono 5.444,

© Biblioteca Nacional de España